***“HACIA NUESTRA SOBERANÍA CULTURAL”***

**ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA LA ACCION POLITICA CULTURAL**

El ideal de una nación soberana debe incluir entre sus objetivos su propia Soberanía Cultural (tomo prestada esta excelente categoría conceptual de Adolfo Colombres)

No es necesario abundar sobre la globalización imperante. Pero sí estar atentos a que la globalización se apoya en dominios sobre las economías, las leyes, los medios y la Cultura.

Generar identidades globales es toda una estrategia y una herramienta de dominación.

En consecuencia, una política cultural soberana debe asumirse también estratégicamente, y en tal condición pensarse para el corto, mediano y largo plazo.

Sin embargo, no se trata de pensar la cultura como **respuesta a**, o **en contra de** la globalización. Se trata de fortalecer y, en cierto modo restituir, los lazos memoriosos más profundos de individuos y comunidades con sus pertenencias y sus destinos. Como sujetos, como comunidad y como Nación.

Para las estrategias globalizadoras y mediáticas, la memoria de la tierra y la memoria de los pueblos deben vaciarse de contenido. Deshacerse. El tiempo debe jugarse en el presente consumista, pues toda noción de raíz o de destino colectivo será inexorablemente transgresora de este sistema que tan fervorosamente defiende la concepción neoliberal en la actualidad latinoamericana y mundial.

Hay un estado de indefensión de las mayorías populares frente a los avasallamientos mediáticos, que deciden humores, amores, comidas, vestimentas, bailes, canciones y votos.

Es necesario poner de pie la memoria, así como el trabajo, la fábrica, la economía y el pensamiento. Si se cobija y alimenta el pensamiento nacional, se aporta a la consolidación de un camino soberano.

La memoria, las manifestaciones artísticas, las identidades nacionales y regionales, siguen constituyendo una realidad que, aún debilitada, permanece de pie.

Defender estas identidades - lo que hace largo tiempo se entendía como el “ser nacional”-, puede sonar anacrónico, tradicionalista y conservador.

**Pero una cosa es la Tradición y otra muy diferente el Tradicionalismo.**

En la historia nacional el tradicionalismo fue ejercido por sectores dominantes y por tanto conservadores, e irradiado desde allí a buena parte de la sociedad.

Defender las identidades anidadas en nuestras cunas culturales, no significa oponerse a la modernidad ni a las transformaciones. Por el contrario, permite afrontarlas con mayor solvencia.

Una política cultural no puede descuidar la memoria de los pueblos, ni el destino transformador de la historia de los pueblos y naciones.

**CUESTIONES GENERALES**

1. **INTERACCIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
2. Reintegrar Medios al organismo nacional de Cultura, o facilitar estamentos de comunicación y políticas comunes entre las áreas.
3. Retomar el proyecto de la Ley de Radiodifusión
4. Tener un correcto diagnóstico del accionar de los medios de comunicación concentrados y en consecuencia generar políticas estatales que puedan difundirse e implementarse desde los medios públicos
5. Incidir en contenidos de los medios privados
6. Esto amerita una urgente legislación sobre el uso del espacio radial y televisivo, que habilite 5 minutos por cada hora (o más según el segmento horario), que puedan monitorearse desde el estado, dirigidos claramente al fortalecimiento de la memoria, el conocimiento, la reflexión, el pensamiento crítico y la formación artística de las mayorías populares.
7. **INTERACCIÓN CON POLITICAS EDUCATIVAS**
8. Es imprescindible enlazar políticas culturales con políticas educativas públicas.
9. En ese sentido no sería descabellado pensar en la restitución del Ministerio de Educación y Cultura
10. Mientras tanto, debiera existir una comisión de interacción.
11. Debe llevarse **arte a las escuelas, bajo las premisas del conocimiento, la formación y la participación generacional** (padres y abuelos), a través de programas que no sean coercitivos (ejemplo de coerción puede ser la implementación de la obligatoriedad de la enseñanza del folclore, posiblemente un arma de doble filo), y que conduzcan desde lo lúdico y lo participativo a consolidaciones de estructuras del pensamiento crítico en la infancia y la adolescencia.
12. Un Ministerio de Cultura debe aportar a las políticas educacionales, tanto como un Ministerio de Educación a las políticas culturales.
13. **INTERACCIÓN CON ESTRUCTURAS SINDICALES**
14. Huelga comentar sobre la presencia sindical argentina, sus estructuras, infraestructuras, capacidad de movilización y motivaciones reales para aportar en el terreno de las políticas culturales.
15. Pueden aprovecharse salas, medios de difusión y capacidad de convocatoria de esas entidades de los trabajadores, proveyéndolas de programas que se instalen en el tiempo
16. La mayoría de las estructurales sindicales asegura una **presencia federal**, de un modo más simultáneo que con el accionar de los organismos de cultura provinciales o municipales, generalmente abocados a sus territorios.
17. Demás está detenerse en las profundas implicaciones **entre cultura y trabajo, para la consolidación de una identidad social**. Tales implicaciones colaboran notablemente para la motivación de los agentes participantes en los programas de interacción (Lo he podido constatar en Guitarras del Mundo, con 25 años de presencia ininterrumpida)
18. **INTERACCIÓN CON LAS UNIVERSIDAES PÚBLICAS**
19. **GENERAR TRANSVERSALIDADES INTER REGIONALES**

El mapa cultural nacional permite visualizar claramente regiones culturales, con tradiciones, identidades y absoluta vigencia.

Todas ellas constituyen la via regia y natural de integración al continente. El Noroeste con la América andina. El Nordeste con la América Tupi-Guarani. Cuyo y la Patagonia con Chile y la llanura con Uruguay.

En un país con resabios unitarios, los movimientos culturales (sobre todo artísticos) reproducen el trazado ferroviario. El Ministerio de Cultura de la Nación envía artistas desde Buenos Aires a las provincias. Y las provincias continúan inmersas en la “necesidad” de mostrarse en Buenos Aires.

Más allá de las circunstancias que puedan justificar estas direccionalidades, es absolutamente posible y necesario generar movimientos transversales que estimulen las actividades culturales regionales y provinciales.

**Ya en un plano más estratégico y extendido en el tiempo, la asimilación de este mapa cultural puede constituir el punto de partida de una discusión no menor: la definición de UNIDADES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS REGIONALES que, manteniendo estructuras e identidades provincianas, puedan fortalecer los desarrollos regionales, sustentados en pilares tales como políticas económicas, producciones culturales, políticas ambientales, turismo y coordinaciones entre los niveles educacionales y mediáticos.**

1. **LAS PRESTACIONES ARTÍSTICAS DEBEN INCLUIR UN ASPECTO FORMATIVO**
2. La prestación artística generada desde el Estado puede ser más relevante, en la medida que las/los **artistas interactúen con la comunidad que los recibe**. Charlas, talleres, trasmisión de experiencias, debieran ser acciones establecidas contractualmente, para no reducir la prestación artística al paso efímero por un escenario.
3. **Poner más énfasis en la formación** que en el espectáculo. Con criterio, pueden conciliarse claramente ambas instancias.
4. Establecer programas formativos dirigidos a las comunidades de menores recursos, o colaborar con los que genere cada provincia o municipio en esa dirección.
5. Establecer con el Fondo Nacional de las Artes un compromiso de interacción en este sentido
6. Restaurar y reforzar los programas de orquestas comunitarias, también en este sentido.
7. **CONSTITUIR UN CONSEJO DE NOTABLES**
8. Las provincias y/o regiones cuentan con personalidades idóneas y comprometidas con las culturas de sus pueblos y lugares.
9. Es menester contar con un consejo representativo de las regiones argentinas, que sea capaz de aportar en los lineamientos básicos y generales del accionar político cultural
10. Este Consejo puede ser asesor, y no ejecutivo ni permanente.
11. **REDIFINIR EL CONCEPTO DE INDUSTRIA CULTURAL Y SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**
12. Lo más importante es tener una posición clara frente a las industrias culturas dominantes, para poder fomentar industrias culturales que acompañen los objetivos de una política cultural.
13. Hay industrias culturales que son una aplanadora mediática deformadora de la conciencia, el gusto, la estética y la capacidad reflexiva y libertaria del arte.
14. El ejemplo más poderoso se da a nivel de la Industria de la Música, que propicia la deformación de la música, la omnipresencia de la música y la consiguiente degeneración del uso de la misma.
15. Este tema amerita un estudio profundo de legislaciones que pongan un coto al accionar claramente enajenante de ciertas industrias culturales.
16. Por otra parte, se confunden políticas culturales con la incorporación de productores artísticos en niveles de decisión de políticas culturales. Esto amerita una discusión de los límites entre lo público y lo privado.
17. El fomento a las industrias culturales debe ser incentivado en la medida que la propia política cultural pueda orientar sus contenidos o ayudar a definirlos
18. **LA CULTURA COMO VIDRIERA ANTE EL MUNDO**
19. Este terreno está históricamente descuidado. El mundo continúa ignorando nuestras músicas (salvo el tango y en particular Piazzolla), nuestras danzas, nuestros poetas, escritores, actores y plásticos. Es consecuencia obvia de no tener una real Política Cultural Federal.
20. Un modo de contrarrestar este descuido histórico es interactuar con Asuntos Culturales de Cancillería, o con la Cancillería misma
21. **LA POLITICA CULTURAL DEBE VELAR POR EL DERECHO A LA CULTURA, COMO CUESTIÓN DE ESTADO**
22. Ello supone un compromiso de la clase política con esta premisa
23. Supone también un diseño común entre estructuras generalmente divorciadas en su accionar: Cultura con Medios; Cultura con Educación; Cultura con Cancillería; Cultura con Organismos Intermedios
24. **Exige fortalecer en campañas de difusión la conciencia del derecho a la cultura, cuya construcción solo es posible con políticas estratégicas y activas**
25. **CONTAR CON UNA COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE LEYES**

**Asistimos a una suerte de impunidad mediática que, apoyada en monopolios de la industria del arte, difunde e impone contenidos estéticos que en definitiva operan como instrumentos deformadores de la conciencia individual y colectiva o, mínimamente, como estímulos de una conciencia a-crítica de cara a las realidades cotidianas. No hay contrapeso a este reinado. El fantasma de la censura bloquea iniciativas que pueden pensarse desde marcos legales y desde iniciativas que regulen ese accionar. Particularmente esta estrategia que es grosera desde lo estético pero sutil como mecanismo de colonización cultural, opera desde el uso de la música.   
La omnipresencia de músicas ambientes en todo tiempo y lugar –y claramente difusora de una suerte de basurero sonoro promovido por multinacionales- debe encontrar desde el estado un contrapeso que opere en dos frentes muy definidos: el legal y el de las propias iniciativas del estado que operen con otros contenidos.**

1. **FESTIVALES ARTÍSTICOS CON CONTENIDOS ADECUADOS A LA POLÍICA CULTURAL**
2. Los Festivales son una gran herramienta de convocatoria.
3. Sus contenidos artísticos suelen seguir la lógica del mercado. Artistas de moda, estéticas de moda.
4. El estado debe ser más protagonista e impulsar sus propios festivales, poniendo en valor las expresiones artísticas generalmente relegadas por el mercado y que tienen una importancia trascendente y revisten gran talento.
5. Debe trabajarse con la convicción de restaurar para las mayorías lo cualitativamente idóneo, para no caer en la mera reproducción de estéticas que ya vienen generadas o sustentadas por el mercado y por las industrias culturales más condescendientes con el mismo.
6. La calidad estética no debe estar reñida con la masividad de sus protagonistas. El arte puede educar y deseducar. Después de las dos grandes ofensivas neoliberales en democracia, debe abrirse un período de reeducación, también desde el arte y la cultura.
7. **APUNTALAR LAS AREAS DE ARCHIVO Y MEMORIA DE LA CULTURA**

En este aspecto debe repararse un gran descuido. Toda una generación de hacedores de identidades culturales, cuyo nacimiento podemos situar un siglo atrás, nos dejó sin testimonios audiovisuales de peso.

Todo un descuido asimilable a las destrucciones de patrimonios tangibles e intangibles, que un país gozoso y conciente de sus acervos, no puede permitir.

Estos son también planos del accionar cultural que claramente pueden generar políticas asociadas a Universidades, Medios, etc.

1. **ASUMIR LA POLÍTICA CULTURAL COMO UNA HERRAMIENTA DE INVERSIÓN QUE GENERA RENTABILIDAD.**

En este sentido, algunas expresiones del arte demostraron la viabilidad de la ecuación Arte-Inversión –Rentabilidad, particularmente en festivales de cine y tango.

Otro tanto debería encararse con múltiples expresiones regionales, provinciales, fiestas populares y toda canalización del arte nacional que puede ponerse en valor en sus propios territorios, con mayor razón en aquellos que gozan de los beneficios de la atracción turística.

En particular, debe encararse con energía una puesta en valor de nuestros excelentes artesanos, en dos direcciones básicas:

1. En la valoración y difusión de sus obras
2. En las vías de comercialización de las mismas, para evitar el rapiñaje ya conocido que consiste en cotizar las artesanías para sectores con alto poder adquisitivo, pagando migajas a sus creadores.

**Juan Falú, octubre de 2019**